

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

Señores:

ACCIONISTAS DE MINERIA DUTAN PEREZ DUTPERMIN C. A.

Presente

De mi consideración:

En cumplimiento con la Ley de Compañías y el Estatuto o de la empresa, vigentes a la fecha, me permito presentar el informe de Comisario sobre la gestión de la sociedad, dando especial atención a los aspectos Administrativos, Operativos, y Financieros, desarrollados por la compañía MINERIA DUTAN PEREZ DUTPERMIN C.A., constituida el 02 de junio del 2011 con Resolución de la Superintendencia de Compañías número SC.DIC.A.11.222, expediente 142563 por el período correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Los administradores de la empresa han cumplido con la labor de guiar con decisión, responsabilidad y ética manejando la parte operativa con obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias de todas las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.

Me permito señalar que las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan estricta correspondencia con los libros de contabilidad.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación Financiera y resultados de la COMPAÑÍA MINERIA DUTAN PEREZ DUTPERMIN C.A., al 31 de diciembre 2014.

Los Estados Financieros son relevantes y confiables para la toma acertada toma de decisiones de sus administradores, reflejan y representan fielmente la situación económica de los eventos, transacciones y la posición financiera de la empresa.

Los registros contables guardan armonía con la Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Con relación a las atribuciones y obligaciones del Comisario Revisor determinadas en la Ley de Compañías, me permito indicar:

1. La sociedad se encuentra legalmente constituida
2. No han exigido ningún tipo de garantía a los administradores
3. Han sido examinadas la contabilidad y la documentación de soporte sin que en la muestra tomada se haya detectado ninguna irregularidad.
4. De la revisión de los Estados de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias, se ha llegado a establecer que la compañía obtuvo utilidad en este período contable

5. No ha sido necesario convocar a Junta General de Accionistas por parte del suscrito, en razón de haberse presentado ninguna de las situaciones determinadas en la Ley.
6. No ha sido necesario solicitar se incluya ningún punto específico en el orden del día en la convocatoria de la Junta General de Accionistas.
7. Se ha revisado el movimiento de las operaciones de las operaciones de la compañía sin existir novedad importante, pero existen ciertas debilidades en el control interno, que no ser corregidas podrían afectar a la razonabilidad de los estados financieros de periodos futuros
8. No ha existido ninguna denuncia en contra de los administradores.

Atentamente,


Abg. Marcelo Silva Cáceres
COMISARIO REVISOR
CC# 1800963066

ANALISIS DE INDICES FINANCIEROS

MINERIA DUTAN PEREZ DUTPERMIN C.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACTIVO		
CIRCULANTE		
Disponible	0,00	
Exigible	0,00	
Realizable	0,00	
Activos Fijos	141.500,10	141.500,10
TOTAL ACTIVO		141.500,10
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Proveedores	0,00	
Obligaciones Fiscales	0,00	
Otros Pasivos Corrientes	0,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar Largo Plazo	138.183,59	138.183,59
PATRIMONIO		
Capital Social	2.000,00	
Resultado del periodo	1.336,51	3.336,51
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		141.500,10

MINERIA DUTAN PEREZ DUTPERMIN C.A. ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2014

INGRESOS		
Ventas Tarifa 12	0,00	
Ventas Tarifa 0	111.095,49	
Devoluc. Y Descuento en Ventas	0,00	111.095,49
Otros Ingresos		0,00
Descuento Proveedores		0,00
TOTAL INGRESOS		111.095,49
(-) COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	28.812,24	109.758,98
Gastos Administrativos	98.786,04	
Gastos de Ventas	0,00	
Gastos Financieros	14.160,70	
Gastos Varios	0,00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.336,51

1. INDICES:

No se puede calcular ninguno de los Índices por cuanto no tiene mayor movimiento y no disponen de las Cuentas necesarias como para calcular los índices necesarios e indispensables, tales como Capital de Trabajo, Índice de Liquidez, Prueba Acida; de igual manera los Índices de Apalancamiento tales como: Solvencia y Endeudamiento.


Abg. Marcelo Silva Caceres
COMISARIO REVISOR
CC# 1800963066